

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

INTERESANTE INSTANCIA DEL GOBERNADOR CIVIL

continuación publicamos la interesante instancia elevada por el gobernador civil de esta provincia Eduardo Valera Valverde al ministro de la Gobernación solicitando del Estado para remediar la situación obrera, petición a la que accede un todo el Gobierno.

Conviene mucho conocer este documento por su gran importancia, en él se determina el empleo de los fondos concedidos. Dice así: Excmo. señor Ministro de la Gobernación: Siendo esta provincia la más castigada de Andalucía por el paro obrero mucho menos olivarrera que la Jaén y Sevilla, es la que precisa mayor cantidad de socorro que el resto de las provincias. Sus 74 pueblos, en su mayor parte cerealistas, en angustiosa situación requieren el máximo cuidado y esfuerzo; esto creo que precisa esta provincia 4.500.000 pesetas. Este dinero aplicado en parte a obras múltiples de reconocida utilidad en dichos pueblos verdaderamente necesitados y teniendo en cuenta los trabajos parados y las obras públicas, provinciales y municipales que se están realizando y próximas a realizarse...

La distribución se efectuará con libertad por este Gobierno civil teniendo en cuenta los anteriores datos y sobre la base de que los trabajos dentro de su utilidad fueran aquellos en los que se invirtieran mayor número de jornales y menor cantidad de materiales. Se efectuarán por pequeñas cantidades por grupos de obreros evitando la holganza y el poco rendimiento que hasta ahora se ha conseguido en estos trabajos. Serán inspeccionados directamente por este Gobierno civil.

Existe hoy una clase tan hambrienta como la del obrero jornalero y es el pequeño trabajador o cultivador gravado con alojamiento y obligaciones que se encuentra sin dinero para poder coger la aceituna y con lo que no puede vender por que las fábricas no lo compran de ninguna forma. Parte de la referida cantidad pudiera destinarse a préstamos de interés o con interés muy módico a este pequeño cultivador para que pudiera coger su aceituna fijándose la cantidad que pudiera prestarse según cosecha, solvencia y garantías. Este préstamo sería posiblemente...

También pudiera darse préstamos de garantía del trigo en depósito a pequeños labradores y con la fianza personal del prestatario y de un año también por seis meses sin que cree obligación de pagar o liquidar la deuda con el referido trillado...

Una forma de colocar multitud de obreros en verdaderos trabajos sería adelantando también alguna cantidad a propietarios que quisieran reanudar el cultivo de sus tierras, descauaje o desmontes en sus tierras, préstamo que se podía efectuar por un año. Tiene la ventaja este proyecto de que dentro de seis meses y luego al volvería este dinero empleado en préstamos a este Gobierno para la crisis de paro que se presentarán. Esto tiene como base el que la cantidad se libre de una sola vez. El jornal para las obras municipales sería inferior al que fije el Juzgado Mixto para las faenas agrícolas el objeto de no restar brazos a ellas y así mismo estos trabajos suspenderán cuando el cultivo preste obreros. Quiere evitarse con este proyecto que se dilapide el dinero que se fomenta la holganza y que el pequeño cultivador se convierta en un hombre de solemnidad.

Córdoba 6 de Octubre de 1931.—Gobernador Civil.

TRIBUNALES

Sentencia
La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de Izquierda de esta capital contra Tomás Pérez Zamorano, condeñado a cuatro meses de arresto y veinte pesetas de indemnización.

Sumario
El juzgado de instrucción de Fuenteovejuna incoó sumario por muerte de Tomás Gallego Huertas, de la que autor Antonio Jiménez Guzmán.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
Ayer recibió en su despacho oficial el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes las visitas siguientes:

Don Antonio Almirón, una comisión de albañiles, doña Concepción Rivera, don Miguel Criado Morales, don Juan Roig, doña Beatriz Guerrero y don Rafael Rodríguez Segovia.

Familias numerosas
La alcaldía recuerda a todos los vecinos que de años anteriores vengán disfrutando de los beneficios del régimen de subsidio a las familias numerosas, la necesidad en que se encuentran de acreditar por el conducto reglamentario del Ayuntamiento, antes de finalizar el corriente mes de Octubre, ante el ministro de Trabajo, que subsisten las causas por las que les fueron otorgados los citados beneficios, con objeto de que se les reconozca el derecho a la continuación del disfrute de los mismos en el presente año.

La recaudación
El día 6 del actual se recaudó las cantidades siguientes:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 577'80.
Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.456'61.
Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 175'00.
Por los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 3.234'81.
Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 438'70.
Por el de inquilinato, 2.264'54.
Por varios arbitrios municipales, 140'95.

Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 474'79; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 474'31.
Por contribuciones especiales del presupuesto extraordinario, 160'97.
De la Excmo. Diputación para el camino vecinal Córdoba a Trassierra, 8.600'93.
Total pesetas, 17.999'41.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que está convocado el Ayuntamiento para hoy, la cual, en el caso de no poder celebrarse, por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:
Borrador del acta de la sesión anterior.
Anteproyecto de presupuesto de gastos para el ejercicio de 1932 que presentan el secretario de la Corporación e interventor de fondos.

Presupuesto del arquitecto municipal para la colocación de una fuente en la escuela de niños de la casa número 4 de la calle de San Basilio.
Presupuesto del mismo arquitecto municipal para la construcción de un w. c. en la escuela de niñas de la barriada de Cerro Muriano.
Expediente relativo a la confección de uniformes de invierno con destino a los individuos que componen el Cuerpo de la guardia municipal.

Certificado del arquitecto municipal de unidades de obras ejecutadas por don José Rico Iglesias en las de construcción de bovedillas en el Cementerio de la Salud.
Instancia de don José M. Santos Torronteras reclamando contra la cuota que se le gira por concepto de carnes en el extrarradio.
Instancia de don Enrique Fernández Vergara, reclamando contra la cuota que se le gira por concepto de arbitrio sobre alcantarillado referente a la casa número 88 de la Puerta del Rincón.

Instancias de don Rafael Salcedo Cobos y don Enrique Tienda Pesquero, reclamando contra la cuota que se le gira por concepto de arbitrio sobre balcones y miradores, correspondiente al ejercicio 1930.
Instancias de don Antonio Guarnizo Granadillas, don Manuel Pérez Vallano, don José Castro Lara, don Vicente Pachón, don Antonio Cabezas García, don Pedro Gordejuela Gutiérrez, don Agustín Delgado, don Francisco Guzmán, doña Rosario Noguera, don Gerardo Martínez García, don Juan Gómez Holgado y don Rafael Muñoz Palomino, reclamando contra las cuotas que se les gira por el arbitrio sobre tenencia de perros.

Instancias de don Julio Baños Fernández, don Galo Hernández, doña Dolores E. Martínez Serrano, don José Romero Gómez, don Luis Ojeda Figueroa, reclamando contra las cuotas que se les gira por concepto de arbitrio sobre inquilinato.
Instancia de don José Toro de la Torre y doña Luisa Almenara Montoro, solicitando que se les dé de baja, en unión de sus familias, como vecinos de Córdoba.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA DE VILLANUEVA DE CORDOBA

LA SITUACION EMPEORO AYER NOTABLEMENTE.—EL PROPIETARIO DON ALFONSO HERRUZO TUVO UN ENCUENTRO CON UNA PARTIDA ARMADA Y RESULTO HERIDO DE UN TIRO, HIRIENDO EL A UNO DE LOS AGRESORES.—HOY, EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, REALIZARA LA GUARDIA CIVIL UNA OPERACION PARA DESALOJAR DE COMUNISTAS LOS CORTIJOS

La situación en Villanueva de Córdoba, continúa siendo grave. En el pueblo patrullan numerosas parejas de la Guardia civil, para mantener el orden.

LA AGRESION AL Sr. HERRUZO

Anteanoche, un grupo asaltó un cortijo de la propiedad de don Alfonso Herruzo, causando en él daños de consideración. Enterado el señor Herruzo de lo ocurrido, ayer por la mañana marchó a caballo en unión de un criado suyo a visitar el cortijo asaltado. En el camino le salió al encuentro un grupo de obreros, amenazándole.

El señor Herruzo, con el auxilio de su criado logró desarmar a varios individuos del grupo que llevaban escopetas. Uno de los huelguistas sacó una pistola y con ella hizo un disparo a don Alfonso Herruzo causándole una herida grave en el cuello.

Los obreros se dieron a la fuga y el criado del señor Herruzo lo trasladó al pueblo donde recibió asistencia facultativa.

El gobernador señor Valera Valverde al tener noticia de lo ocurrido dió órdenes severísimas a la Guardia civil y envió un telegrama a don Alfonso Herruzo felicitándole por su proceder, que deben imitar los demás propietarios del pueblo para acabar con el estado social provocado por los elementos comunistas a la vez que le expresaba su sentimiento por haber resultado herido.

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del jefe de la Benemérita de Villanueva de Córdoba dando cuenta de la agresión de que había sido objeto por la mañana el propietario señor Herruzo cuando se dirigía a un cortijo de su propiedad que había sido invadido por los huelguistas.

El suceso ocurrió como lo dejamos relatado, pero hay que agregar que el señor Herruzo, al sentirse herido, sacó una pistola y disparó contra los individuos que formaban la partida, uno de los cuales fue alcanzado por tres proyectiles.

Instancias de don Isaias Romero Jiménez, doña Elena Lora Sotomayor, don Teodoro Espinosa de los Monteros, don Rafael Siles Sánchez, don Rafael Castro Ramírez, doña Eloísa Alcántara García, don Francisco Muñoz Alvarez, doña Francisca Perabad, doña Victoria Perabad Alpuente, doña Manuela González Fernández, don Ricardo Amaya Molina, don Francisco Fernández, don Juan Caballano, don Antonio Polo, don José Carmona, don Rafael Jiménez, don Enrique Fernández, don Rafael Alcántara, don Luis Olalla, don José Moyano, don Vicente Méndez, don Francisco Guerrero, don José Alvarez, don Agustín Guzmán, don Miguel Requena, don Pedro Carro, don José del Castillo, don Rafael Barrilero, en solicitud de que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Rafael Barbudo Ortiz, como administrador del Hospital de San Andrés, pidiendo licencia para acometer los desagües de dicho edificio a la alcantarilla general así como construir en el interior un w. c. con revelación de los arbitrios correspondientes.
Instancia de don Antonio Jiménez Román, pidiendo licencia para construir un pozo en la casa número 13 de la calle Blasco Ibáñez.
Instancia de don Diego García Vázquez, pidiendo permiso para repasar solerías y variación de tabiques en la casa número 6 de la calle Toscana.

Instancia de doña Guadalupe Rodríguez, interesando licencia para elevar el piso del vestíbulo y reparar solerías, enlucidos y tejados en la casa número 25 de la calle Fuente Ovejuna.
Instancia de doña Juana Montes Aguilera, pidiendo licencia para sustituir la techumbre de una habitación en la casa sin número de la calle Cabo Carmona Chamizo (Barriada de Alcolea).

Instancia de don José Córdoba Romero, interesando permiso para reconstruir una cubierta de tejado en planta baja en la casa número 8 de los Llanos de Vista Alegre.
Instancia de don Manuel Arenas Ibáñez, pidiendo licencia para cons-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA CARECIO DE INTERES POLITICO. EN EL PUEBLO DE GILENA OCURRIO ESTA MAÑANA UNA COLISION ENTRE RADICALES, SOCIALISTAS Y LA GUARDIA CIVIL. DOS MUERTOS Y DIEZ HERIDOS GRAVES. EL GOBIERNO ACORDO ROGAR AL PRESIDENTE DE LA CAMARA QUE SE ACTIVEN LOS DEBATES SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION PARA COMENZAR RAPIDAMENTE LOS DE LA REFORMA AGRARIA Y LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. El ministro de la Gobernación que fue el primero en llegar manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

El de Instrucción Pública dijo que llevaba al Consejo tres decretos. Uno creando el Instituto de Segunda Enseñanza en Ceuta, otro creando el Instituto Hispano Americano en Sevilla y otro creando otros Institutos en distintos pueblos.

Al llegar el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si había denegado entre las clases subalternas de la Armada. Contestó el señor Casares Quiroga que desde que ocupa el ministerio no ha ordenado ninguna detención gubernativa. Solo existen algunos sujetos a procedimiento judicial por sus manifestaciones extremistas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Consejo.

ALMANAQUE

OBISPAO DE CORDOBA

para el año 1932
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DEL "DIARIO DE CORDOBA"

A LA SALIDA

Antes de terminar el Consejo solicitó el ministro de Comunicaciones que manifestase que salía antes por tener que marchar al ministerio para recibir la visita de una comisión del Congreso Postal Hispano Americano.

A la una y media salió el señor Lerroux, manifestando a los informadores que tenía que celebrar una conferencia telefónica con Ginebra para resolver varias dudas acerca del conflicto chino-japonés.

Hasta ahora todo lo que se ha tratado en el Consejo han sido asuntos de trámite.

También cambiamos impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y hemos convenido en la necesidad de acelerar las discusiones, pues precisa comenzar cuanto antes el dictamen de reforma agraria y los presupuestos del Estado.

Intervendrá usted en la discusión de la totalidad sobre la cuestión religiosa?
—Como han pedido la palabra bastantes espadas y yo no lo soy, he decidido intervenir después cuando comience la discusión del articulado.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que dieran la noticia de que en el Ministerio de la Gobernación se habían recibido muy pocas instancias de indies preciso que el que quiera reintegrarse a la Compañía Telefónica. Es preciso que el que quiera reintegrarse lo solicite cuanto antes de mi departamento con objeto de estudiar rápidamente las instancias y deducir en definitiva.

Anunció el ministro que en el pueblo de Gilena de la provincia de Sevilla había ocurrido a las once de la mañana una colisión entre radicales, socialistas y la Guardia civil. Ha resultado muerto un cabo de la Guardia y un paisano. También creo que hay varios heridos.

Aún no tengo detalles concretos por que la colisión ha ocurrido esta mañana cerca de las doce.

Al salir el ministro del Trabajo, le preguntaron los periodistas:

—¿Se ha tratado en el Consejo algo de política?

—Nada absolutamente. A ustedes por lo visto lo que más les interesa es la política.

El ministro de Instrucción Pública dijo que el Consejo había sido largo, pero que la nota era muy corta.

—Entonces ha sido de interés político?

—Nada de política, señores.

El último en salir fue el jefe del Gobierno que lo hizo a las dos y media de la tarde.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que no podía añadir nada a lo que se consignaba en la nota oficiosa. Hemos acordado que yo me entreviste esta tarde con el señor Besteiro para encarecerle se imprima una mayor actividad y se abrevien los debates constitucionales, pues es imprescindible comenzar la discusión del dictamen de la Comisión de reforma agraria y los presupuestos generales del Estado.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada acerca de lo tratado en el Consejo dice así: "El ministro de Hacienda dió cuenta de varios proyectos de ley de su departamento y se le autorizó para que los presente a las Cortes.

ECONOMIA: Decreto autoriza la exportación de ganado solipedo inútil para el trabajo. Expedientes sobre jubilaciones y ascensos de personal agrónomo.

INSTRUCCION PUBLICA: Creando en Sevilla un Centro de Estudios Hispano Americanos. Decreto aprobando el plan de estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza indígena, en el Instituto concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Decretos creando Institutos de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de las Palmas, Linares, Cuevas de Almazora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Lueros y Jaca. Decreto autorizando a la Generalidad de Cataluña para la organización de un Instituto escuela de Segunda Enseñanza.

Decreto regulando las subvenciones y auxilios que hayan de abonarse con cargo al capítulo 21 del presupuesto de Instrucción Pública.

Declarando adscritos al ministerio de Instrucción Pública los servicios de formación profesional que antes pertenecían al ministerio del Trabajo.

MEDALLONES

CORDOBESES

SONETOS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del "Diario de Córdoba"

Precio: 5 pesetas

Orden de licenciamiento a los reclutas de 1930

Mañana aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición ordenando que pasen a situación de disponibles previo licenciamiento los reclutas del primer llamamiento de 1930.

En dicha disposición se ordena que el licenciamiento se haga del 24 al 28 del actual y que el regreso de los reclutas a sus hogares se haga por cuenta del Estado.

Los miembros del Congreso Postal. El ministro de Comunicaciones manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido una comisión del Congreso Postal Hispano Americano y que había saludado en nombre del Gobierno a los representantes de los países hispano americanos. Mañana, en el Palacio del Sena-

GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO
Ideal Cinema. Teléfono 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1931
CINE SONORO.—Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—ESTRENO: NOTICARIO SONORO FOX, interesantísima información mundial.—ESTRENO: LA DANZA DE LOS ESPECTROS, dibujos sonoros animados Paramount.—Acontecimiento sonoro! ESTRENO en Córdoba: EL DIOS DEL MAR, FILM SONORO PARAMOUNT, HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL e interpretado por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA.—Butaca, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 078.—Mañana domingo, GRANDES FUNCIONES, para las que se expendan localidades desde hoy

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—COMPANIA DE COMEDIAS DE AMALIA DE ISAURA. Dirección y empresa artística: CECILIO MERINO.—Primeros actores: ANTONIO MARTINEZ y JOSE BALAGUER.—Otra primera actriz: CAROLINA FERNANDEZ.—Hoy sábado 10 de Octubre de 1931.—A las diez y media de la noche.—Acontecimiento TEATRAL, estrenándose la comedia en tres actos de Ramos de Castro y Carreño, titulada ¡VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO...! Colosal creación de AMALIA DE ISAURA y toda la Compañía.—Butaca numerada, 300 pesetas.—Gradas, 040.—Mañana domingo, a las cuatro y media, Cine Popular.—Programa americano, proyectándose la película en seis parte, HOMBRES DE LA NOCHE completando el programa la película cómica en dos partes, TAL CUAL.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, colosales programas por la Compañía, tomando parte en todas las secciones AMALIA DE ISAURA.—Muy pronto el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández: MI PADRE.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy sábado 10 de Octubre de 1931.—A las siete y diez y media.—Primeros: AMOR Y DEPORTE (cómica).—Segundo: Estreno de la producción sonora Fox Film, TOBILLOS DE ORO; y Tercero: TOBY BIOLINISTA (dibujos sonoros).—Mañana domingo, en la sección infantil, ESTRENO de la película americana, BEBIENDO LOS VIENTOS.—Butaca, 150 pesetas.—Niños, 070.

do, se celebrará la sesión de apertura del Congreso que presidirá el jefe del Gobierno.

Yo leeré unas cuartillas.
Por la noche el Gobierno obsequiará a los congresistas con un banquete.

Se está organizando una jira a Sevilla en honor de los delegados extranjeros y otra a Alcalá de Henares por cuenta de la Diputación de Madrid.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:
Francos, máximo 43'55
Libras, máximo 43'40
Dollars, máximo 11'065
Interior 4 por 100 60'00
Exterior 4 por 100 77'60
Amortizable 5 por 100 1920 79'75
Idem idem 1917 73'50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 78'00
Idem idem idem 5 por 100 84'75
Acciones del Banco de España 499'00
Idem de Tabacos 169'00
Idem ordinarias 53'00
Idem f. c. Norte de España 201'00

Provincias

LOS SUCESOS DE GILENA

UNA COLISION ENTRE RADICALES, SOCIALISTAS Y LA GUARDIA CIVIL. DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Sevilla. Comunican del pueblo de Gilena que a las once de la mañana se originó una colisión entre radicales y socialistas. Intervino la Guardia civil y sonaron varios disparos de una y otra parte.

Resultó muerto un cabo de la benemérita y un paisano.
Hay dos guardias y ocho paisanos heridos de gravedad.

El gobernador civil ha salido para Gilena con fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad, guardias de asalto y policía.

Según manifestó el gobernador a los periodistas la cuestión obrera en Gilena estaba envenenada por la política.

En dicho pueblo existe un centro patronal republicano al que pertenecen también muchos obreros.

Existe otro grupo formado por ochocientos obreros.

El centro patronal no da ocupación nada más que a los obreros afiliados a su organización.

Hace unos días, como el asunto estuvo muy grave, el gobernador destituyó al Ayuntamiento y nombró una comisión gestora municipal con puesta por dos socialistas y un republicano.

Hubo protestas y los ánimos estaban muy excitados.
Esta mañana se reúne el Ayuntamiento. En la plaza se produjo una cuestión entre partidarios de ambos bandos y a poco surgió la colisión entre ellos y la Guardia civil.

Clausura de sindicatos

Cádiz. El gobernador civil de Cádiz ha clausurado los Sindicatos de San Fernando.

En la capital fue detenido esta mañana un individuo que al ser cacheado le fue ocupada una pistola y varias cápsulas.

En Olvera se ha declarado la huelga general

Cádiz. En el pueblo de Olvera se ha declarado esta mañana la huelga general revolucionaria.

En la puerta del domicilio del jefe de los radicales hizo explosión un petardo.

El gobernador ha destituido al alcalde y varios concejales que tomaron parte en una manifestación de huelguistas.

Academia Preparatoria de Derecho

El día 16 del presente mes darán comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza las clases de las asignaturas de la carrera de Derecho. Con ello quieren los profesores ofrecer a sus antiguos alumnos la posibilidad de no desplazarse de su ciudad natal para continuar sus estudios y seguir la tradición universitaria del Colegio.

Las clases serán dadas por don José M. Camacho Padilla, don Perfecto García Conejero y don Bienvenido Martín García, a quienes pueden dirigirse para cuantos informes necesiten.

COSAS DEL CAMPO

Quando llevábamos emborronadas algunas cuartillas dedicadas a comentar el destajo en las faenas de la aceituna, vienen a nuestras manos el texto de un telegrama del ministerio del Trabajo dirigido al presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Málaga, en el que se dice:

“Recibido escrito elevado este ministerio, manifiéstole no hallarse prohibido trabajo a destajo”

Y los contratos firmados en Sevilla, marcando rendimiento determinado por remuneración, hechos que no dejan lugar a duda respecto a solucionar un problema que tan justificadamente inquietaba a los olivicultores españoles. La aceituna, o se coge a destajo o no se coge y se desperdicia: ese es el dilema.

Ante una seguridad absoluta de que, por fortuna, la comprensión y buen sentido imperan en este caso, renace la confianza y desistimos de hacer un artículo en plan de crítica, y, en cambio, damos a la Prensa uno que fue publicado en Noviembre de 1927, que es el de nuestros cariños entre todo el farrago que hemos escrito en nuestra ya larga vida y que nos vamos a permitir el honor de dedicarlo al prestigioso socialista don Lucio Martínez Gil, antiguo amigo y compañero nuestro de vocación de la Comisión Interina de Organizaciones Agrícolas, rogándole venga por estos campos cuando los trabajos se hallen en plena actividad.

Da la coincidencia que en el artículo que reproducimos se contienen en todos sus detalles circunstancias de plena actualidad por las cifras de producción y por el peligro que entraña la amenaza de volver a las andadas, introduciendo cacahuet para elaborar aceite.

También, de una manera sencilla, describimos en él las costumbres y modalidades que hemos observado, conviniendo con las familias dedicadas a la recolección de aceituna. Todo esto nos conviene a los olivicultores que llegue a conocimiento de los nuevos gobernantes para que esta riqueza española tenga el trato de favor que por su bondad merece.

LA RECOLECCION DE ACEITUNA, TRABAJO ALEGRE

En tierra baja de Andalucía ya están invadidos los campos de olivar por esa multitud bullanguera que ríe cuando trabaja y que canta y baila en la cocina de la finca, desde que da de mano hasta ya mediada la noche.

La faena de recolectar aceituna no es tan dura como las demás del campo. Los días cortos del invierno obligan, por fuerza, a que la tarea del destajista no agote demasiado. Una neblina o una helada retrasan la salida muchas mañanas y apenas pueden aprovecharse cinco horas útiles de trabajo, contrariedad que el esquilmero lamenta por sobrarle energías para un mayor rendimiento.

Hace unos cuantos meses recibimos un número de un periódico madrileño, en el que, con lápiz rojo, se acotaba un artículo comentando los steldos de “ochenta céntimos” en la cogida de aceituna y las comidas a base de una sardina arenque. Lo tendencioso de aquel escrito y lo incomprendible de que se hicieran ciertas afirmaciones nos indujo a decir algo sobre este trabajo de campo que, a pesar de ser trabajo, resulta alegre.

El aceitunero a jornal, que no es faenero legítimo, ha venido ganando en estos últimos años de cuatro a cinco pesetas y media, según las distintas cotizaciones de los pueblos. El esquilmero, cuando es un solo hombre y dos mujeres, suele ganar siete u ocho pesetas para él, y otro tanto para las dos mujeres, resultándose quince o dieciséis pesetas, si constituyen familia pequeña, y si esa familia la componen siquiera dos hombres útiles y varios chicos que ayuden, entonces el ingreso puede pasar de veinticinco pesetas diarias. Esta ganancia extraordinaria suelen aprovecharla durante dos meses aquellos que, abandonando su residencia, hacen primero la campaña temprana en la provincia de Sevilla y parte de la de Córdoba y se corren después a las zonas de esta última provincia y a las de Jaén, donde el fruto madura más tardíamente. Los aceituneros que se limitan a trabajar lo de su término, sin saliendo a las fincas por temporadas o volviendo a pernoctar a la población, sólo logran cuarenta días de buena ganancia, que no es mucho, si han de pagar trampas y han de darse una vuelta de ropa y calzados. En la casa del pobre no se ven nunca unos cuantos duros juntos hasta que llega la recolección de aceituna. Un año negado, como el anterior, deja rastro de necesidad para mucho tiempo.

Y vamos a la vida que hace un hábito de aceituneros en el campo. “En carros o en caballerías son trasladadas las familias enteras a los caseríos de los olivares, con la no pequeña impedimenta del menaje de casa, tanto para dormir como para guisar y comer. Desde el niño de pecho hasta el anciano, precisan acomodo en la finca; sus cosas del pueblo quedan cerradas, notándose el silencio de la ausencia en muchas calles donde la clase trabajadora tiene sus viviendas. Es una necesidad impuesta por la economía el que no quede en el pueblo ningún miembro de la familia que sale de háto, aunque no sirva para trabajar. Comiendo todos juntos resulta más barato y se ahorran también la luz y la leña, que en esa época es un renglón importante por las bajas temperaturas y por las noches interminables.

El día de llegada es día de instalación y de regañar unos con otros al discutirse palmo a palmo el sitio en los departamentos, que suelen ser tres: uno para los matrimonios, otro para solteras y otro para los solteros. El manijero tiene destinado su cuarto independiente para “lajar”, o sea para anotar a cada vara o familia su trabajo. El acomodo de un háto, con intervención muy directa de las mujeres, no es cosa fácil, y por ello, generalmente, llega el momento de hacer el indispensable arroz con bacalao para la cena, sin que aún hayan deslizado los colchones. Si la cuadrilla es grande, apropiada ha de ser la cocina, cuyo hogar, alimentado por varias cargas de leña achicharra aún a cierta distancia. El guiso de arroz no requiere mucho tiempo, ni para hacerlo ni para devorarlo, porque el almuerzo, con las copas de despedida y el andar del camino, suele pasarse en claro. Poco tardan las sartenes en ser desocupadas por el corro que, cuchara en mano, las cerca, y poco tarda también la cocina en recobrar su suspendida animación.

Esa primera noche no se guisa el invariable cocido, porque en esta tierra se acostumbra a echar los garbanzos en agua ocho o diez horas antes de cocerlos y por ello la cena de la noche segunda se soluciona también con un improvisado guiso cualquiera. Todas las demás, un ejército de ollas invade el hogar y cada mujer cuida de que hierva la suya, mientras en animado baile y chispeantes juegos o “pasillos de comedia”, más cargados de pimentica que de sal, transcurren las horas necesarias hasta que está hecho el cocido y empiezan a desfilarse los cabezas de familia, llevando su puchero humean te a sitio seguro donde encontrarlo para darle un calentón y cenar la noche del día siguiente.

En tiempos pasados, el almuerzo consistía, invariablemente, en unas migas tostadas, a base de pan y aceite, manjar muy alimenticio, con el que se sostenían bien durante el día, adiciónándose sólo un bocadillo al mediar las horas de trabajo. Ahora, casi todos, para no perder el mucho tiempo que requieren las migas para que salgan buenas, se desayunan con café y rebanadas de pan tostado o frito. En este caso, el bocadillo del campo se convierte en comida, más o menos substanciosa; pero nunca consiste en una sola sardina arenque, ni en más sardinas de esa clase, porque rara vez se gastan como alimento en esta comarca.

Un “pañuelo” es una noche de fiesta grande; nos explicaremos: cuando llegan al háto por primera vez el amo—todavía suele darse ese nombre al patrono—su señora, uno de sus hijos o persona amiga de relativa importancia, se destaca la muchacha más linda entre las cogedoras, si se trata de un varón, y echándole al cuello un lujoso pañuelo de seda, dice: “A los pies de este caballero, se rinde una dama con este pañuelo”. “¿Quién me lo fia?”. “El bolsillo”. “¿Contesta invariablemente. Claro que si el pañuelo es a una señora o señorita, lo echa el mozo más arrogante y más desenvuelto de los vareadores. Jamás deja de corresponderse a un “pañuelo”. Se envía vino y de aquí el que digamos lo de la fiesta grande. El vino es la alegría de esta tierra y de todas las tierras, si no resulta peleón.

Ninguna industria ni explotación española contiene la vibrante nota de color que adorna las faenas de recolectar la aceituna. Para que se forme una idea aproximada de su importancia, allá van unas cifras: La estadística oficial nos da un cálculo de quinientos cincuenta millones de kilos de aceite a la cosecha que se recolecta. Nosotros, en números redondos, la hacemos llegar a cincuenta millones de arrobas, que requieren, quedándonos muy por bajo, un gasto de cincuenta millones de duros para recoger la aceituna, acarrearla y molerla. Así, doscientos cincuenta millones de pesetas, que se distribuyen en poco más de dos meses entre operarios procedentes de distintas provincias, sean o no productoras.

Por esos millones las criaturas ganan dinero decorosamente, no digamos espléndidamente, en esos dos meses y la remuneración alegra el trabajo. ¿Cuántas veces oímos el siguiente diálogo en estos pueblos de Andalucía!

—¿Cuándo te casas, Fulanita?
—Cuando salgamos de la aceituna.
—Y esto lo dice el mozo de aquí y la moza y el mozo de las inhospitalarias tierras de Almería y de Granada.

Ya habría terminado este artículo si nuestra diligente encargada del reparto de Prensa no nos hubiese puesto sobre la mesa el siguiente recorte de “El Defensor de Córdoba”: “Cuidado, olivicultores. Hoy ha llegado a Madrid una comisión de fabricantes de Barcelona y Valencia para gestionar asuntos relacionados con el aceite de cacahuet”.

Esas fábricas se han desarrollado fraudulentamente contra la vigencia de la ley prohibitiva de las mezclas, fecha 5 de Julio de 1892, recordando su cumplimiento el 21 de Julio de 1908, que decía, entre otras cosas, lo siguiente: “Los alcaldes y jueces municipales que tuvieren conocimiento de la expedición de aceite de oliva mezclado con algún otro, lo decomisarán y el juez considerará a los expendedoros como infractores del párrafo segundo, artículo 595 del Código penal”. Y el real decreto de 17 de Septiembre de 1919, refrendado por el señor La Cierva y fundado en informe del Real Consejo de Sanidad, prevenía que el único aceite comestible era el de aceituna y citaba el artículo 547 del Código penal como aplicable a los infractores.



La marca en sombreros reconocida por el mundo entero como ideal.
Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ, acaba de recibir los sombreros Borsalino en todos sus colores y en sus últimos modelos.
Flexibles y cascos para el sombrero de ala ancha “Cordobés” más Borsalino puede usted verlos en las vitrinas de esta famosa sombrerería.

A pesar de esa ley y de ese real decreto, que quedaron vigentes en la Conferencia del Aceite, el negocio semillero fue creciendo y crecerá si entra cacahuet y se vende en España aceite mezclado.
Y para dar una idea de la pereza nuestra, por no decir otra cosa, daremos unas cifras, que pueden elevarse todo lo que se quiera, sin que los contentidos dejen de ser un elefante y una hormiga.

A las treinta y tres fábricas dedicadas al cacahuet les consideramos trescientos días de trabajo, ocupando cada una, por término medio, ocho hombres a cinco pesetas de salario, que son, si no nos equivocamos, setenta y nueve mil doscientos jornales y un total de trescientos noventa y seis mil pesetas. Esas treinta y tres fábricas, moliendo y prensando los trescientos días, dan un río de aceite y una unidad de trabajo raquílica. Además, no puede llamarse industria nacional a una industria cuya primera materia, en absoluto, viene del extranjero.
Antonio Zurita.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelo, donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Rios, 11. Sociedad de Ganaderos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy, San Francisco de Borja, confesor. Mañana: San Luis Beltrán, confesor.

Jubileo circular
Hoy, en el convento de Santa Cruz, costado por los excelentísimos señores marqueses de las Escalónias, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en el mismo convento.

En San Andrés
Hoy, a las siete de la noche, último día del solemne quinario que la Hermandad de Nuestro Señor de los Reyes dedica a su titular. Se expondrá a S. D. M. Los sermones estarán a cargo del canónigo de la Catedral de Cuenca don José Merino Pérez.

Mañana, a las ocho y media, comunión general.

En San Pedro
Mañana, a las ocho y media, será la comunión general y a las diez, la Fiesta Principal, con panegírico, a cargo del referido señor Rodríguez Martín.

En San Pablo
Hoy, primer acto del solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar, patrona de los Jueves Eucarísticos.

A las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar de la Virgen con variados cánticos.
Terminada la misa se expondrá solemnemente S. D. M. que dando de manifiesto todo el día hasta el ejercicio de la tarde que será a las seis y media, en el que se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente C. M. F. terminándose con la bendición y reserva.

El último día se repartirá en la comunión un piadoso recuerdo de la Virgen del Pilar.

En San Agustín
Mes del Rosario.—Desde el 1 de Octubre hasta el 1 de Noviembre inclusive, ejercicio solemne del Mes del Rosario.

Hoy, primer acto de la solemne novena dedicada a la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, cánticos, sermón, salve y reserva.

Predicará los sermones de la novena el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

En Capuchinos
Mañana, la Asociación de las Tres Aves Marías, celebrará los cultos de este mes en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las seis de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicio de las Tres Aves Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M.

AVISO

Se vende aceituna de verdeo y molino procedente del esquilmo de la Huerta de Santamaría, propiedad de las aguas que fueron del Cabildo. Se oyen proposiciones en casa del señor secretario, Conde de Torres Cabrera, número 13, de 2 a 4.

HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda esta provincia se ha ordenado pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:
Don Luis Aroca, don Marcos Guel, don Francisco Fernández, Antonio Pérez, don Juan Luis don Ruperto Rodríguez, don Jesús Pérez y don Joaquín Br...

SOCIEDAD DE PARTICIPES LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Se pone en conocimiento de señores participes de las aguas fueron del Cabildo que a partir día 9 de los corrientes se cortará agua de esta Sociedad desde las tres de la tarde a las siete de la mañana.

De Instrucción Pública

Instancia desestimada
La Dirección general de Primaria Enseñanza ha desestimado una instancia del maestro particular de go don Francisco Millán González solicitando una escuela en propiedad.

Escuela clausurada
Ha sido clausurada la escuela número 2, de Montemayor.

Han cesado en sus cargos la maestra de la tercera escuela de Pradolina Victoria Infante y la maestra de Alcornocal doña Casilda rós Trigueros.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias
Hoy, a las siete de la noche, habrá sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Córdoba, en su local de lacio de la Diputación.

Ascensos
Han sido ascendidos a jefes de sección del ministerio de Fomento los funcionarios de la Jefatura Obras públicas de Córdoba don Ramón de Villalonga, don Leopoldo rrelló y don Francisco Rubio, secretario de la Junta de Transportes.

Accidente del trabajo
Ayer, en el garage La Campesina, sufrió un golpe con el manivela un automóvil Francisco Jurado reno, de 26 años.

En la Casa Central de Socorro curaron de contusiones leves de antebrazo y la muñeca derecha.

Niño lesionado
El niño de cinco años Angel vernó Casado, jugando en el patio del Fielato del Pretorio, se dio un golpe con una piedra en la mano derecha, causándose una herida en la leve en el dedo pulgar, de la que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Originales
En la cuarta plan de este mes publicamos, además del folleto de nuestros colaboradores don M. Arconada, Manuel de la Piedad y Guillermo Díaz-Caneja.

Ciclista lesionado
Ayer, en la Plaza de Colón, la desgracia de caer de una bicicleta que montaba Victoriano Vázquez, de 44 años, causándose contusión en la región tenar con fractura de la primera costilla y otra contusión en la región lar.

Fue curado en la Casa central de Socorro cuyos médicos calificaron de pronóstico reservado dichas lesiones.

Una reyerta
En la calle de Velasco riñeron Manuel Prieto Jurado y Antonio mona Estevez, promoviendo un escándalo.

Fueron detenidos.

Escandalosa
Un guardia municipal detuvo a Luisa Guzmán Monserrat, que movió un gran escándalo en la calle Polifemo e insultó al agente a la autoridad indicado.

Taberneros denunciados
Han sido denunciados Jerónimo Fernández Pérez y Felisa Aroca, dueños de los establecimientos de bebidas situados en la Avenida de las Cañales y en la calle de Reyes tólicos respectivamente por tener abiertos después de las once de la noche.

ARRENDAMIENTO se hace cortijo nombrado “Estabanía la ta”, término campiña de Córdoba con 355 fanegas de tierra; asienta pie de háto y agua de pie. Para tratar, con don Gabriel Moreno en Lucena.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Desde mucho antes de esta hora las tribunas estaban atestadas de público.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios acerca de los pedidos para procesar a los señores García Hidalgo, Marial y Samblancat.

Se autoriza al ministro de Hacienda para conceder al Ayuntamiento de Madrid los jardines llamados del Campo del Moro anexas al Palacio de Oriente.

El señor Marial pide que se desista de las sesiones secretas para discutir los suplicatorios.

El presidente de la Cámara dice que a veces por razones de delicadeza no se puede prescindir de la sesión secreta para discutirlos y que por tanto se seguirá esa norma.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa el debate acerca de la cuestión religiosa

Se reanuda el debate de la Constitución.

El canónigo señor Molina combate el dictamen en lo que afecta a la parte religiosa, que es la que está puesta a discusión.

Habéis sembrado—dice el orador—grandes desconfianzas. Habéis traído la República, pero tal vez no sepáis conservarlas.

Las revoluciones no deben de hacerse para descomodar todo lo existente sino para rehacer lo que está mal.

Afirma que jamás podrá ser rota la tradición religiosa del pueblo español.

No se puede dejar en la calle a 35.000 hombres que estudiaron una carrera y han prestado buenos servicios al país.

Continúa haciendo uso de la palabra don Humberto Torres, perfeccionista de la minoría catalanista.

Dice que precisa averiguar si España es católica o no.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado y por la sumisión absoluta de aquella a éste.

Propone que se pague al clero del presupuesto durante un año y cuando termine este plazo que sean los fieles los que se carguen de sostenerlo.

Termina pidiendo la disolución de las Ordenes religiosas.

Discurso de don Alvaro de Albornoza

Interviene el señor Albornoza, que habla desde su escaño de la minoría radical socialista.

Pronuncia un extenso discurso expresándose en tonos radicales.

Afirma que la Constitución debe ser reflejo de la revolución.

Pide que se acabe con el poder omnínomo de la Iglesia.

La Enseñanza debe depender exclusivamente del Estado. Una vez que se haga la separación de la Iglesia y el Estado, éste no debe ocuparse del sostenimiento del clero, pues la Iglesia puede vivir con sus emolumentos opulentamente.

Solamente la archidiócesis de Toledo tiene un ingreso de más de seis-cientos mil pesetas anuales. La Iglesia no puede venir a pedir al Estado una limosna para el clero rural.

Invita a los católicos a que procedan con cordura.

Afirma que la República no debe dejarse influir por el fantástico peligro de una guerra civil.

El único peligro que existe es el que defraudemos el sentimiento republicano, que es el que nos ha traído

do aquí. (Grandes aplausos en distintos sectores de la Cámara).

Otros oradores

El señor Ramos dice que no es un peligro el que se considere a la Iglesia como una corporación de derecho público puesto que el más modesto de los Municipios es una Corporación de derecho público.

Agrega que tiene presentada una enmienda que no representa un credo de partido. Ha nacido por que la Constitución debe ser votada con todo el asentimiento que sea posible.

Dicha enmienda significa una fórmula de concordia y espero que tenga la debida aceptación.

Habla luego el sacerdote señor García Gallego que dice que se trata de hacer una Constitución anticatólica.

Antes de legislar debéis saber definir lo que la Religión.

Hay muchos católicos en España pero es el caso de que si se encomienda a ellos el mantenimiento de la Iglesia, ésta perecerá porque los españoles somos muy malos pagadores.

Proyectos de Hacienda. Entre ellos figura el de concesión de diez millones para la crisis de trabajo en Andalucía

El señor Pozas Juncal, perteneciente a la Federación gallega, dice que el problema debe resolverse con arreglo a los deseos de la mayoría del pueblo español.

Una numerosa comisión de señoras y señoritas invadió ayer los pasillos del Congreso.

Las comisionadas fueron recibidas por los secretarios de la Cámara, a

debate. Seguidamente que se apruebe la totalidad comenzaremos a discutir el articulado.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si se celebrarían sesiones matutinas para discutir los presupuestos y la reforma agraria.

Contestó que él personalmente es partidario de las sesiones matutinas, pero que hay muchos diputados que no podrían asistir a las sesiones por tener quehaceres por la mañana.

La Comisión Constitucional

Se ha reunido la Comisión Constitucional con el fin de cambiar impresiones de la marcha del debate sobre el cuestión religiosa.

Varios miembros de la Comisión expresaron sus temores de que la decisión que se adopte sea poco radical y produzca un daño mayor que el que se trata de evitar.

Hicieronse varias propuestas, sin que recayera acuerdo concreto.

La Comisión volverá a reunirse el martes para redactar definitivamente el artículo tercero.

Se tiene la impresión de que se someterá a la aprobación de la Cámara una propuesta referente a la expulsión de algunas Ordenes religiosas.

Las señoras y señoritas que piden el divorcio

Una numerosa comisión de señoras y señoritas invadió ayer los pasillos del Congreso.

Las comisionadas fueron recibidas por los secretarios de la Cámara, a

debate. Seguidamente que se apruebe la totalidad comenzaremos a discutir el articulado.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si se celebrarían sesiones matutinas para discutir los presupuestos y la reforma agraria.

Contestó que él personalmente es partidario de las sesiones matutinas, pero que hay muchos diputados que no podrían asistir a las sesiones por tener quehaceres por la mañana.

La Comisión Constitucional

Se ha reunido la Comisión Constitucional con el fin de cambiar impresiones de la marcha del debate sobre el cuestión religiosa.

Varios miembros de la Comisión expresaron sus temores de que la decisión que se adopte sea poco radical y produzca un daño mayor que el que se trata de evitar.

Hicieronse varias propuestas, sin que recayera acuerdo concreto.

La Comisión volverá a reunirse el martes para redactar definitivamente el artículo tercero.

Se tiene la impresión de que se someterá a la aprobación de la Cámara una propuesta referente a la expulsión de algunas Ordenes religiosas.

Las señoras y señoritas que piden el divorcio

Una numerosa comisión de señoras y señoritas invadió ayer los pasillos del Congreso.

Las comisionadas fueron recibidas por los secretarios de la Cámara, a

debate. Seguidamente que se apruebe la totalidad comenzaremos a discutir el articulado.

Un periodista preguntó al señor Besteiro si se celebrarían sesiones matutinas para discutir los presupuestos y la reforma agraria.

Contestó que él personalmente es partidario de las sesiones matutinas, pero que hay muchos diputados que no podrían asistir a las sesiones por tener quehaceres por la mañana.

La Comisión Constitucional

Se ha reunido la Comisión Constitucional con el fin de cambiar impresiones de la marcha del debate sobre el cuestión religiosa.

Varios miembros de la Comisión expresaron sus temores de que la decisión que se adopte sea poco radical y produzca un daño mayor que el que se trata de evitar.

Hicieronse varias propuestas, sin que recayera acuerdo concreto.

La Comisión volverá a reunirse el martes para redactar definitivamente el artículo tercero.

Se tiene la impresión de que se someterá a la aprobación de la Cámara una propuesta referente a la expulsión de algunas Ordenes religiosas.

Las señoras y señoritas que piden el divorcio

Una numerosa comisión de señoras y señoritas invadió ayer los pasillos del Congreso.

Las comisionadas fueron recibidas por los secretarios de la Cámara, a

los que se unió el ministro de Hacienda.

Dicha representación femenina repartía unas hojas con el siguiente texto:

“A las Cortes: La Liga Internacional de la Mujer Ibérica e Hispanoamericana y la Cruzada de la Mujer española en nombre de las mujeres republicanas acude a la más alta representación del Poder público pidiendo que se establezca en España la ley del divorcio como exigen la justicia y la renovación social.

La señorita Ketty de Burgos, hija de la escritora doña Carmen de Burgos, expuso que querían el divorcio como aparece en el dictamen del proyecto.

Los periodistas sostuvieron con las señoras y señoritas de la Comisión una ingeniosa charla acerca del divorcio.

OTRAS INFORMACIONES

La Fiesta de la Raza

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana fue designado el señor Lerroux para representar al Gobierno en los actos que se celebren en Madrid con motivo de la Fiesta de la Raza.

Fallecimiento del actor Santiago Artigas

Ayer, a las doce y media del día, falleció en su domicilio el ilustre actor Santiago Artigas, quien desde hacía tiempo se hallaba enfermo.

Días atrás don Santiago experimentó alguna mejoría y pensó reanudar sus tareas artísticas y estaba preparando varias obras.

Tan pronto como fue conocida la noticia de la muerte del señor Artigas acudieron a la casa mortuoria numerosos actores, autores, periodistas y literatos para dar el pésame a la familia doliente.

LA AGITACION SOCIAL

EN LA COLISION HABIDA EN GILENA ENTRE SOCIALISTAS Y LA GUARDIA CIVIL RESULTARON MUERTOS EL CABO QUE MANDA LA FUERZA Y TRES HUELGUISTAS. EN GRANADA HUBO UNA MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS, SIN QUE OCURRIERAN INCIDENTES. EN MELLILA FUE APEDREADA LA BENEMERITA, QUE REPELIO LA AGRESION, RESULTANDO UN INDIVIDUO MUERTO Y DOS GRAVEMENTE HERIDOS

NUEVOS DETALLES DE LOS GRAVÍSIMOS SUCESOS DE GILENA

Sevilla. Se conocen nuevos detalles de los gravísimos sucesos ocurridos en el pueblo de Gilena.

Próximamente a las once de la mañana varios números de la Guardia civil y un cabo salieron para escoltar a varios obreros socialistas que se dirigían al trabajo con el fin de protegerlos contra cualquier agresión.

Al pasar el grupo por frente al Centro Obrero Socialista algunos afiliados creyeron que los obreros que iban con la Guardia civil habían sido detenidos e invitaron a los demás individuos que se hallaban en el local a hacer una salida para poner a aquéllos en libertad.

El grupo, del que formaban parte algunas mujeres, se lanzó a la calle y varios individuos se abalanzaron contra el cabo, arrebatándole el mñaser y replegándose en el Centro, desde donde con dicha arma dispararon repetidas veces contra la Benemérita.

A los primeros disparos cayó muerto el cabo, que se llamaba José Regidor.

Los guardias repelieron la agresión, disparando contra los agresores.

Resultaron muertos los paisanos Antonio Reina, José Morillas y otro individuo apellidado Amarrús, y con heridas graves Francisco Reina, un hermano de éste, José Ramírez González y Concepción Morillas, hermana del muerto del mismo apellido y los guardias civiles Justo Barbero y Angel Contreras.

Otro paisano llamado José Rodríguez tiene heridas de pronóstico reservado.

Practicáronse setenta y cinco detenciones.

Verificóse un registro en el Centro Socialista, siendo hallado el mñaser del cabo. También había en el

suelo muchos casquillos de balas de armas cortas.

Estuvo preparada fuerza de infantería y de aviación para marcha a Villanueva de Córdoba

Sevilla. Ayer circuló el rumor de que del aeródromo de Tablada había salido una escuadrilla de aviación para hacer evoluciones sobre Gilena con motivo de los sangrientos sucesos que allí se registraron.

También decíase que estaban preparadas para marchar a dicho pueblo fuerzas de infantería.

Estas noticias fueron desmentidas en el Jefatura militar.

Lo único cierto es que estuvieron preparadas dos Compañías de infantería y una escuadrilla de aviación para marchar a Villanueva de Córdoba, pero se suspendió la salida en vista de que el gobernador de aquella provincia comunicó al general Ruiz Trillo que contaba con fuerzas suficientes para dominar el movimiento comunista que allí se ha planteado.

No obstante, creíase probable que de madrugada marchen algunos aparatos a Villanueva de Córdoba.

Una manifestación de obreros parados en Granada

Granada. Autorizada por el gobernador se verificó una manifestación de obreros parados.

Los manifestantes llevaban una bandera con un cartel que decía: “Propietarios: Si para el lunes no se ha resuelto el paro, lo resolvemos nosotros”.

Una comisión de manifestantes fue recibida por el gobernador, a quien entregaron un pliego con las conclusiones.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

En Melilla un grupo de huelguistas agredió al alcalde, causándole varias lesiones. La Guardia civil disparó contra un grupo, resultando un individuo muerto y dos gravemente heridos. También resultó herido un guardia

Melilla. A causa de la huelga del Sindicato de Transportes no circulan los autobuses del servicio de viajeros.

Salieron algunos coches custodiados por la Guardia civil.

En la plaza de España fue agredido el alcalde don Antonio Díez, socialista, por un grupo de huelguistas que lo golpearon, causándole algunas lesiones.

Al medio día, al pasar por la calle Polavieja, un camión de viajeros, cuyo conductor no está afiliado al Sindicato, los huelguistas lo apedearon. Acudió la Guardia civil, que fue recibida hostilmente. Un guardia resultó herido. Entonces sus compañeros dispararon sobre el grupo, causando la muerte a Diego Soler, de 20 años.

Resultaron gravemente heridos otros dos individuos.

Casa en la Sierra

En la Huerta “Santa Emilia”, carretera del Brillante al Molinillo Sansueña, se alquila desde primero de Octubre, hermoso piso con cinco espaciosas habitaciones en alto y amplio comedor y cocina en bajo. También se alquilan desde el día otros dos pisos más pequeños a precios módicos. Todos con agua riquísima y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SI NO SABE

que puede hacer economías comprando en la

CASA MUÑOZ

Pablo Iglesias, 19 (antes María Cristina), venga y compruebe los precios de ganga que rigen para camisetas de felpa, medias, calcetines y demás artículos

Si viene una vez, vendrá siempre. Regalo de Cupón Mundial

Teatro Duque de Rivas

Debut de la Compañía de Amalia de Isaura

Anoche debutó en el Teatro Duque de Rivas la Compañía de comedias de Amalia de Isaura. La obra puesta en escena fue “Seis pesetas”. La graciosa comedia de Luis de Vargas fue admirablemente representada.

Amalia de Isaura, cada vez más artista, hizo las delicias de la concurrencia en el simpático papel de Charito, siendo aplaudidísima a la terminación de cada acto.

La Compañía, en conjunto, causó excelente efecto, que el público subrayó haciendo de ella grandes y merecidos elogios.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

Cervantes. Novelas ejemplares. Bibliotecas Populares. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Un libro de Cervantes no necesita nunca presentación ni elogio. Basta con citar la aparición de una edición nueva. Pero cuando esta forma parte de una colección tan perfecta y justamente popular como las “Bibliotecas Populares Cervantes” deben indicarse sus características de presentación, dignas de todo elogio.

Comprende este volumen “La ilustre fregona”, “La fuerza de la sangre”, “La señora Cornelia”, “Las tres están comentadas y explicadas por la erudita pluma de Rafael Seco que prologa este volumen con su seriedad habitual.

Toledo es la protagonista real de este grupo de novedades, Toledo la bien amada de Cervantes, ciudad predilecta de la gran literatura española. Toledo bien amada por Cervantes “El huésped del sevillano” unido de una manera indisoluble a la histórica ciudad capital de todas las Españas, segunda Jerusalén y museo de todos los artes y todas las grandezas.

Estas tres estampas de costumbres realizan el milagro de transportarnos al siglo dieciséis y al siglo diecisiete evocados aquí con una vivacidad que les hace modernos y les pone al alcance del lector más moderno y menos versado en nuestra gran literatura.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TÍPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5. TELEFONOS

PLAZA DE CÁNOVNS.

POUCIA

Alfonso XIII, 18 (Teléfono 2-4-2-6). TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central. Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 17'45. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Corcañilla.

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alarcocesos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

CLINICA DE ANSORENA

CIRUGIA EN GENERAL RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARZO CONSULTA DE 10 A 2

CALLE DE SEVILLA, NUM. 9 Córdoba Teléfono 2760

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de

ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

ntación provincial

Visitas

Presidente de la Diputación provincial José Guerra Lozano, re- ver en su despacho oficial las que siguen:

Antonio Noguera, don Pe- ntes, don Juan Montañés, Repullo, don Rafael Agui- Antonio Viguera, don Ra- Pino, una comisión de obre- delanos, don Antonio López, Rafaela Rodríguez, don Angel don José Jiménez, don Ju- Martín, doña Josefa Alcai- Amparo Alba, don José Za- doña Manuela Peña, doña Vaquerizo, don Juan Cárde- Domingo Santollo, doña Au- tiérrez, don Rafael Díaz, do- Calderón, don Teodoro Cas Matilde Fuentes, doña Car- go, don Joaquín Millán y don Gálvez.

Manifestaciones del presi- dente

Presidente de la Diputación pro- vional José Guerra Lozano ma- ñaver a los periodistas que la del Banco de Crédito Loba- biano anunciado que el mié- rximo recibirá el importe de ficaciones de obras ejecu- caminos vecinales, según se licitado, en la forma siguién- lance, 20.893'89 pesetas; Ca- 51'47; Montoro, 5.266'57; Bae 334'77 y 9.771'15; Luque 72 y 11.568'01; Iznájar 12.287; 30.420'30, y Aldea de Jauja, 98.

El señor Marial pide que se desista de las sesiones secretas para discutir los suplicatorios.

El presidente de la Cámara dice que a veces por razones de delicadeza no se puede prescindir de la sesión secreta para discutirlos y que por tanto se seguirá esa norma.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa el debate acerca de la cuestión religiosa

Se reanuda el debate de la Constitución.

El canónigo señor Molina combate el dictamen en lo que afecta a la parte religiosa, que es la que está puesta a discusión.

Habéis sembrado—dice el orador—grandes desconfianzas. Habéis traído la República, pero tal vez no sepáis conservarlas.

Las revoluciones no deben de hacerse para descomodar todo lo existente sino para rehacer lo que está mal.

Afirma que jamás podrá ser rota la tradición religiosa del pueblo español.

No se puede dejar en la calle a 35.000 hombres que estudiaron una carrera y han prestado buenos servicios al país.

Continúa haciendo uso de la pa- labra don Humberto Torres, perfe-ccionista de la minoría catalanista.

Dice que precisa averiguar si España es católica o no.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado y por la sumisión absoluta de aquella a éste.

Propone que se pague al clero del presupuesto durante un año y cuando termine este plazo que sean los fieles los que se carguen de sostenerlo.

Termina pidiendo la disolución de las Ordenes religiosas.

Discurso de don Alvaro de Albornoza

Interviene el señor Albornoza, que habla desde su escaño de la minoría radical socialista.

Pronuncia un extenso discurso expresándose en tonos radicales.

Afirma que la Constitución debe ser reflejo de la revolución.

Pide que se acabe con el poder omnínomo de la Iglesia.

La Enseñanza debe depender exclusivamente del Estado. Una vez que se haga la separación de la Iglesia y el Estado, éste no debe ocuparse del sostenimiento del clero, pues la Iglesia puede vivir con sus emolumentos opulentamente.

Solamente la archidiócesis de Toledo tiene un ingreso de más de seis-cientos mil pesetas anuales. La Iglesia no puede venir a pedir al Estado una limosna para el clero rural.

Invita a los católicos a que procedan con cordura.

Afirma que la República no debe dejarse influir por el fantástico peligro de una guerra civil.

El único peligro que existe es el que defraudemos el sentimiento republicano, que es el que nos ha traído

NUEVO RESTAURANT MIGUEL GOMEZ de Boll, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

del día: Riñones de vaca en salsa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (antes Tendillas).—Teléfono 1325

del día: Chuletas de cerdo y chuletas glaseadas.

ARMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA RICARDO PEREZ JIMENEZ

del día: Chuletas de cerdo y chuletas glaseadas.

RAFAEL

del día: Chuletas de cerdo y chuletas glaseadas.

ARMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA RICARDO PEREZ JIMENEZ

del día: Chuletas de cerdo y chuletas glaseadas.

ARMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA RICARDO PEREZ JIMENEZ

del día: Chuletas de cerdo y chuletas glaseadas.

ARMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA RICAR

LAS BIBLIOTECAS CIRCULANTES

Un decreto de Instrucción Pública ha creado las Bibliotecas circulares. Llegará la disposición hasta el perfecto límite de la práctica y de la eficacia.

Quisieramos esta superación para el decreto sobre las Bibliotecas circulares. El puede ser mucho o puede no ser nada.

El campo, y el campo español más aún, tiende a apagar cualquier llama superadora de inquietud cultural. La vida es en él limitada, pausada, fácil. No hay ninguna incitación impulsora, no hay sino estímulos de interés personal.

Madrid. César M. Arconada. (Prohibida la reproducción.)

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros muebles propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

"LA PARISIEN" PELUQUERIA DE SEÑORAS Claudio Marcelo, 23, pral. - CORDOBA Ondulación permanente, por cumpleaños de la industria a diez pesetas con las máquinas Eugene Galia y Shelton. Precio de propaganda

"LA MUNDIAL" S. A. - PREVISION-AHORRO ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA" (19)

LOS GASTADORES NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FENIMORE COOPER VERSION CASTELLANA

osadía,—espero que ese joven no de- jará el pleito; nosotros tenemos leyes, y yo quisiera que se decidiese si un hombre que posee cien mil acres de tierra tiene más derecho que otro a tirar sobre alguno. ¿Qué pensáis vos, señor Doolitte, vos que sois magistrado? Suponed que ese joven tiene una mujer y dos hijos, que es artista como vos; suponed que su familia le necesita para subsistir, que la bala en vez de rozar ligeramente la carne, hubiese atravesado el omóplato y estropeado a este individuo para siempre; en este caso, yo os pregunto, ¿un juicio no le otorgaría la indemnización de considerables intereses?

En torno al campo La reforma de la propiedad rural

Este discutido asunto de la propiedad en la tierra trae y lleva opiniones de unos y otros; él por sí solo cumple el cometido de un alio en el camino constitucional y se enfrenta con la República pidiéndole soluciones y una estricta justicia. Es el tema obligado y a él acuden periodistas y escritores tratándolo y exponiendo sus juicios en torno a los que ellos creen leyes sin paz.

Una de las declaraciones más importantes hechas sobre este tema han sido las del diputado extremeño don Diego Hidalgo, que teniendo por horizonte la castigada sierra extremeña ha enjuiciado uno de los criterios más en consonancia con la justicia del problema agrario ante el problema extremeño andaluz. "Creo—dice el señor Hidalgo—que la reforma agraria es necesaria y urgente, que es preciso que la propiedad pierda el carácter federal, que ha tenido al campo esclavo de la voluntad de señores que no la aman ni la conocen y que falta enaltecer y proteger la profesión del labrador".

Es exacto cuanto afirma el diputado por Extremadura y sobre todo cuando dice encarándose con los impacientes y los retardatarios que "no se trata ahora de resolver el problema de la tierra con un simple decreto". Fijense bien quienes deseen un reparto de tierras al modo de subastas judiciales y aquellos que se parapetan en posesiones ancestrales en que dice "con un simple decreto", esto es un gran error por que el problema es de tal embargadura que podría resolverse así pero tardaría en quedar completamente resuelto una generación entera".

Madrid. César M. Arconada. (Prohibida la reproducción.)

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros muebles propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

"LA PARISIEN" PELUQUERIA DE SEÑORAS Claudio Marcelo, 23, pral. - CORDOBA Ondulación permanente, por cumpleaños de la industria a diez pesetas con las máquinas Eugene Galia y Shelton. Precio de propaganda

"LA MUNDIAL" S. A. - PREVISION-AHORRO ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

LA ESTRELLA Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida Seguros de Accidentes del Trabajo. respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas: Sevilla, n.º 64 Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA" (19)

LOS GASTADORES NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR FENIMORE COOPER VERSION CASTELLANA

su bolsillo con una pieza de doce en el fondo, y habrá cumplido su oferta. Creedme, a los ojos de la ley no hariais nada de más con reclamar. —Error profundo!—exclamó Lippé. —El bolsillo, en este caso, es considerado, no como un objeto material, sino como una parte integrante del individuo. Yo sostengo que la promesa hecha al doctor puede servir de base a una acción judicial, y yo me encargo de intentarla, a mi costa y riesgo, si Marmaduke no paga la curación. El señor Todd, sin responder, volvió la vista alrededor de sí, como para contar los nuevos testigos que el azar le proporcionaba. La idea de entablar un proceso al juez no era generalmente aprobada, y hubo un instante de silencio, durante el cual el mismo Media de Cuero entró en la sala. El viejo cazador llevaba bajo el brazo su inseparable compañera, su larga carabina. Aunque todos los concurrentes se descubrieron, excepto el señor Lippé que tenía su sombrero sobre la oreja como un pendenciero, Media de Cuero no se quitó su gorra. Se le presentaron varias cuestiones relativas a la caza que había muerto, y respondió en pocas palabras y con indiferencia. Hollister, que le miraba como un amigo, por que ambos habían sido soldados en su juventud, vino a ofrecerle un vaso de cerveza que no pareció causar desagrado al recién venido. Casi al mismo tiempo se vio entrar a John Mohican; después se presentó Marmaduke escoltado de Ricardo; el señor Le Quoi y el mayor. Su llegada causó una emoción

La quiebra de la libra

La poderosa libra esterlina, dueña y señora del mundo, hasta el presente, sufrió un repentino, pero no inesperado, ataque cardíaco, que pone en peligro su preciosa vida. Como algunos magnates hacen, ha procurado ocultar su ruina hasta el último momento y por eso el hecho, al divulgarse, semeja, en el mundo, la explosión de una formidable bomba, antes del tiempo en que se esperaba.

El gravísimo problema del paro forzoso que pesa angustiosamente sobre Inglaterra es, sin duda alguna, la determinante de las posteriores causas que han acelerado la quiebra de la libra, la catástrofe financiera que, irremisiblemente tardará en repararse mucho más de lo que el Gobierno preconiza por la sencilla razón de que la causa fundamental de ella, muy difícil de resolver en todas las naciones, lo es mucho más en ese país.

No debemos alegrarnos de ello, sino lamentarlo. Del mismo modo que la ruina de un poderoso deja en la indigencia a mucha gente, la de Inglaterra repercutirá en el mundo entero.

Aunque nuestra humilde y sufrida peseta, que, hasta ahora, cumple todos sus compromisos, estaba siendo tan injusta como sanamente maltratada por la orgullosa y omnipotente libra, no por eso se alegra del mal que sufre su tirana; al contrario, hace votos por su pronto restablecimiento, aunque no lo espere tan rápido como fuera de desear.

Esos millones de obreros que hay en la Gran Bretaña, consumen muchos millones de libras esterlinas que, en definitiva son para los obreros pan para hoy y hambre para mañana, dando solo el positivo resultado del anquilamiento de la nación, y el sustento eventual de los miles de holgazanes que allí también, se mezclan con los obreros.

El procedimiento de socorro, por otra parte, es ineficaz e injusto, por que si de dar de comer al hambriento, se trata, con el dinero de la nación, no se debe olvidar que en ella hay muchas clases de trabajadores y de paros forzados ante los cuales los Gobiernos se cruzan de brazos como ante un mal irremediable sin tener en cuenta que al dinero de la nación tienen derecho todos los trabajadores, sean o no manuales, que estén parados.

Nuestro ilustre alcalde don Pedro Rico, que preocupado con esto del paro y otros problemas, no ha tenido tiempo de evitar el bochornoso destrozo de la Casa de Campo, ha resuelto, o pretende resolver lo primero con unos magníficos comederos en los que se servirá, no un rancho, sino un magnífico cocido que tiene carne, tocino, chorizo y ¡hasta patata! Veinte mil raciones se podrán servir de este soberbio manjar. ¡Chorizo y patata! ¡Dos productos que muchos miles de españoles no prueban desde hace mucho tiempo!

El señor Rico se va a acreditar de tal manera que presumo que hay paro forzoso para muchos años. A cual quiera se le quitan las ganas de trabajar leyendo ese "mentá". ¡Menuda vida se van a dar los obreros que cobraban cinco pesetas por... irse a dormir al sol, según pudo comprobar el señor Saborit... que se limitó a eso, a comprarlo!

Por si acaso, el señor Rico no debe olvidarse de Inglaterra, ni de la libra esterlina. Esta se derrumbó estrepitosamente ante la huida de los capitales; la modesta, la anémica, la pobre peseta sufrió con admirable entereza la misma enfermedad... pero, no hay que abusar de sus energías.

Guillermo Díaz-Caneja (Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un piso bajo, en sitio céntrico y una casa pequeña. Para precio y condiciones, calle Abéjar, 2, Córdoba

ARRENDAMIENTO. Se hace de un local con dos puertas cochera en la Plaza de Pineda, a propósito para garage, taller, comercio u otro uso análogo. Razón: Saravias, 5.

SE ARRIENDA piso alto en la calleja Azonacas n.º 2 y otro pequeño en la del Yeso, n.º 1. Para tratar, Ramirez Arellano, 3

MECANOGRAFAS Desean colocación y hacen escritos a precios económicos. Alfaro, 26, principal.

SE ARRIENDA. Desde el día piso completamente independiente, dotado de todas las comodidades con mucha luz y ventilación, en la Huerta Cardosa, (Junto al Paseo de la Victoria). Precio sumamente módico.

SE COMPRA paja fina de embalar. Medina Azahara. Fábrica del Marrubial.

Cafés tostados "Alforente" Nombre registrado Tueste diario. Clases insuperables Plaza de San Andrés. Teléfono, 2780

ARRENDAMIENTO DE LOCAL Desde el día se arrienda el local donde está instalada la fábrica "La Almadraza", propio para industria o almacén. Razón, en la misma fábrica.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 27 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Darán razón, en Pedro Muñoz, 3 duplicado "Colegio Español".

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle de San Juan, con cinco habitaciones, cocineta, instalación de luz y agua fría; vistas a dos patios y dos balcones independientes para guarderías o efectos. Razón: Fitero, 5.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de la casa número 67, calle Castelar. Razón: Isaac Peral, 13, y de 5 a 8.

DESDE el día se arriendan independientes en la finca "Villa de María". También un local en Fermin Gamero. Razón en María Cristina, 9.

ACEITUNAS de verdeo se venden en Montemayor, 8.

EN LA VISUELA de Lope de Vega, se vende remolacha a 8 pesetas los kilogramos.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDAN locales para establecimiento. En la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para los y tratar, de 10 a 12.

MONTANERA. Se vende la dehesa, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Paro calle de Don Alonso de Aguilar.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico cieron las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. max. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id. Id. mínima id. id. id. Id. media id. id. id. Osiación id. id. id. Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros. Observaciones a las siete de la Altura barométrica en mm. a 0. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento. Fuerza Recorrido en 24 horas.

ENRIQUE AURELIANO Escultor-Lapidario, Lucano 23. Lápidas artísticas, conmemorativas para sepulturas y bovédilas. Esculturas y retratos en piedra, mármol. Trabajos artísticos en losa de mármoles. Se construyen lápidas pagando a plazos.

DESDE EL DIA se arrienda Para tratar: Puerta del Rincón, 5.

GALLINAS. Se venden en la Plaza San Miguel, número 5.

SE OFRECE ama de cría primera media leche. Razón: San Basilio, 12.

SE VENDEN al por mayor y sacos nuevos para cereales y harinas, Conflitería La Perla.

SE ARRIENDA un local y un principal en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA desde el día totalmente independientes, de un y un principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación en la Avenida del Obispo Pérez (Fábrica de Sacos). Razón: En la calle de San Juan, 12.

SE VENDEN varios muebles, como armarios, lavabos, cómodas, escritorio y mostrador. Para ver, Doce de Octubre, n.º 11, y de 2 a 6.

DESDE EL DIA se arrienda pendiente, seis habitaciones, cuartos y terminación, en 28 dueros. Doce, Torrijos, 6.

SE ARRIENDA un piso de modernización, en los altos de la Compañía La Perla. Para verlo y razón, en la calle de la misma casa.

ALMONEDA. Se hace de espejos, cadors antiguo, camas y otros efectos. Razón: Doce de Octubre, 18.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle de San Juan, con cinco habitaciones, cocineta, instalación de luz y agua fría; vistas a dos patios y dos balcones independientes para guarderías o efectos. Razón: Fitero, 5.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de la casa número 67, calle Castelar. Razón: Isaac Peral, 13, y de 5 a 8.

DESDE el día se arriendan independientes en la finca "Villa de María". También un local en Fermin Gamero. Razón en María Cristina, 9.

ACEITUNAS de verdeo se venden en Montemayor, 8.

EN LA VISUELA de Lope de Vega, se vende remolacha a 8 pesetas los kilogramos.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDAN locales para establecimiento. En la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para los y tratar, de 10 a 12.

MONTANERA. Se vende la dehesa, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Paro calle de Don Alonso de Aguilar.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDAN locales para establecimiento. En la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para los y tratar, de 10 a 12.

MONTANERA. Se vende la dehesa, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Paro calle de Don Alonso de Aguilar.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDAN locales para establecimiento. En la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para los y tratar, de 10 a 12.

MONTANERA. Se vende la dehesa, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Paro calle de Don Alonso de Aguilar.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8

SE ARRIENDAN locales para establecimiento. En la casa de Pablo, esquina a Santa Marta. Para los y tratar, de 10 a 12.

MONTANERA. Se vende la dehesa, situada cerca de Córdoba, de 1.200 fanegas de extensión. Paro calle de Don Alonso de Aguilar.

ARRIENDO piso independiente en las habitaciones. Vendo puerta y ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

HUEVO frescos y gordos, solo encontrados en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin presupuesto Teléfono 1-7-9-8